LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 05/2014
Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia
ID No. 282920 -

INFORME COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Seis días del mes de Mayo de 2015, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución S.G. No. 809 del 10 de Diciembre de 2014 que a continuación se detallan: Dra. Juana Acosta, Representante del Dpto. de Nutrición del Hospital Nacional y la Sra. Karina Valdovinos, Representante de la Sub UOC Nº 4 a los efectos de realizar la ampliación del informe de estudio de ofertas y recomendación de adjudicación de la contratación de referencia.-

ANTECEDENTES

El llamado ha sido adjudicado por Resolución D.G.O.C. N° 1693/2014 del 26 de Diciembre de 2014.-

Se procedió a la comunicación de la Adjudicación ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la cual se extrae algunas observaciones que ameritan realizar el presente informe complementario.

1 – CORRECCIÓN ARITMÉTICA

El comité evaluador ha constatado un error de cálculo en la oferta presentada por la empresa LADERO PARAGUAYO S.A. el mismo consiste en la variación resultante de la multiplicación del precio unitario ofertado por la cantidad ofertada en el ítem 2 – Atún al agua, por lo que considerando lo dispuesto en el Artículo 26 tercer párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procede a la corrección aritmética de la oferta que asciende a un monto total de Gs. **1.064.777.050. - (Un mil sesenta y cuatro millones, setecientos setenta y siete mil, cincuenta guaraníes).-**
La garantía de mantenimiento de oferta presentada por la empresa fue de Gs. 45.000.000.- monto que cumple con el porcentaje mínimo estipulado en el P.B.C.-.

2 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

En lo que respecta a la oferta La Comercial Asuncena S.A., la inconsistencia entre el monto total ofertado consignado en el Acta de Apertura de Sobres y el Cuadro Comparativo, se debe a que en el ítem 11 – Leche Entera, se deslizó un error material en la carga del Cuadro Comparativo, por lo que se procede a su modificación, ajustando de ésta manera al monto total ofertado conforme Planilla de Ofertas y Acta de Apertura de Sobres.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Karina Valdovinos
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) – Hospital Nacional

Dra. Juana Acosta
Representante del Dpto. de Nutrición del Hospital Nacional